

**CC. DIPS. SECRETARIAS Y SECRETARIOS DE LA COMISIÓN DE SALUD
P R E S E N T E S.-**

Les saludo cordialmente y aprovecho para extenderles atenta invitación a una reunión de la Comisión de Salud, que habrá de celebrarse el día **miércoles 15 de marzo** del año en curso, a las **09:00 horas**, en la Sala de Comisiones de este Congreso del Estado, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

II.- Lectura y aprobación del orden del día.

III.- Análisis, discusión y, en su caso, dictaminación, de la iniciativa presentada por el Diputado Oscar Eduardo Castro Castro, con Proyecto de Decreto que adiciona un párrafo segundo al artículo 30 de la Ley de Salud Mental del Estado de Sonora.

IV.- Análisis, discusión y, en su caso, dictaminación de la iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Salud Mental del Estado de Sonora y de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sonora.

V.- Análisis, discusión y, en su caso, dictaminación, de la iniciativa que presenta la Diputada Alma Manuela Higuera Esquer, con proyecto de Decreto que reforma el artículo 39 de la Ley de Salud Mental del Estado de Sonora; con el objeto de fortalecer los mecanismos de detección de trastornos mentales en los menores, desde el nivel de educación básica.

VI.- Análisis y discusión de la iniciativa que presenta el diputado Oscar Eduardo Castro Castro, con proyecto de Decreto que adiciona un párrafo tercero al artículo 76 de la Ley de Salud para el Estado de Sonora.

VII.- Clausura de la reunión.

Sin otro particular por el momento y en espera de contar con su puntual asistencia, les reitero la seguridad de mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

Hermosillo, Sonora a 09 de marzo de 2022.

**C. DIP. OSCAR EDUARDO CASTRO CASTRO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD.**